REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN "D"

FIJACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN

EXPEDIENTE: 25000234200020170044100
DEMANDANTE: FREDY ALEJANDRO GOMEZ SOTAQUIRA
DEMANDADO: NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL
MAGISTRADO (A): CERVELEÓN PADILLA LINARES

Hoy **VIERNES 14 DE JULIO DE 2017,** la Oficial Mayor de la Subsección "D", deja constancia que se fija en la página web de la Rama Judicial, en la cartelera y en la carpeta del público, el traslado del escrito de apelación, interpuesto por el apoderado de la parte **DEMANDANTE** contra el auto de fecha **23 DE MARZO DE 2017** . en consecuencia se fija por el término de un (1) día. Así mismo, vencido el día de fijación, se mantendrá en la Secretaria de la Subsección "D", a disposición de la parte contraria, por el término de tres (03) días para que manifieste lo que considere pertinente.

Lo anterior en virtud del art. 244 del C.P.A.C.A. y art. 110 del CGP.

MARIA EUGENIA GONZALEZ MEDINA
Oficial Mayor

HEMR